

## **Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

Informe de auditoría,  
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024  
Informe de Gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I. por encargo de los administradores de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<b>Aspectos más relevantes de la auditoría</b>	<b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>
<p><b>Cartera de inversiones financieras</b></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión y administración con la Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p> <p>Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.</p>

---

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

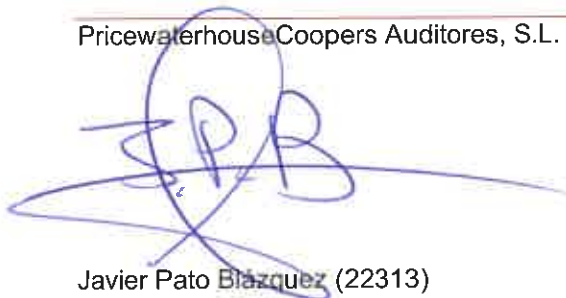
Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

14 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07250

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

**Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>8 537 943,62</b>	<b>8 320 118,33</b>
Deudores	1 117,04	2 787,07
Cartera de inversiones financieras	8 450 171,56	8 165 466,08
Cartera interior	368 695,64	367 967,14
Valores representativos de deuda	368 695,64	367 967,14
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 759 881,40	7 638 486,50
Valores representativos de deuda	7 759 881,40	7 638 486,50
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	321 594,52	159 012,44
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	86 655,02	151 865,18
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8 537 943,62</b>	<b>8 320 118,33</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

**Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>8 524 916,71</b>	<b>8 311 131,74</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 524 916,71	8 311 131,74
Capital	-	-
Partícipes	8 256 066,84	7 932 450,45
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	268 849,87	378 681,29
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>13 026,91</b>	<b>8 986,59</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	13 026,91	8 986,59
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>8 537 943,62</b>	<b>8 320 118,33</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(55 838,48)	(48 921,33)
Comisión de gestión	(41 876,19)	(32 361,02)
Comisión de depositario	(7 537,76)	(5 825,04)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 424,53)	(10 735,27)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(55 838,48)</b>	<b>(48 921,33)</b>
Ingresos financieros	314 733,06	229 249,86
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	10 105,82	207 860,14
Por operaciones de la cartera interior	728,50	8 435,14
Por operaciones de la cartera exterior	9 377,32	199 425,00
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 565,13	(5 682,32)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 507,71	65,28
Resultados por operaciones con derivados	57,42	(5 747,60)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>327 404,01</b>	<b>431 427,68</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>271 565,53</b>	<b>382 506,35</b>
Impuesto sobre beneficios	(2 715,66)	(3 825,06)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>268 849,87</b>	<b>378 681,29</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

**Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023		
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	268 849,87	378 681,29		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-		
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>268 849,87</b>	<b>378 681,29</b>		
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>				
	<b>Participes</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
				<b>Otro patrimonio atribuido</b>
				<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>300 000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>300 000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7 932 450,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>7 932 450,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>378 681,29</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	7 636 450,45	-	-	-
Reembolsos	(4 000,00)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7 932 450,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>7 932 450,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>268 849,87</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-
Reembolsos	(55 064,90)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8 256 066,84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8 256 066,84</b>	<b>-</b>	<b>268 849,87</b>	<b>-</b>
			<b>(378 681,29)</b>	<b>8 311 131,74</b>
			<b>378 681,29</b>	<b>-</b>
			<b>378 681,29</b>	<b>8 311 131,74</b>
			<b>268 849,87</b>	<b>268 849,87</b>
			<b>(378 681,29)</b>	<b>-</b>
			<b>-</b>	<b>(55 064,90)</b>
			<b>-</b>	<b>-</b>
			<b>268 849,87</b>	<b>8 524 916,71</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de noviembre de 2022. Tiene su domicilio social en Ronda de la Comunicación s/n, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de enero de 2023 con el número 5.723, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Telefonica Capital, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá el 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2024	2023
<b>Comisión de gestión</b>		
Sobre patrimonio	0,50%	0,50%

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de depositaria, por tramos acumulativos, ha sido la siguiente:

Tramos	Comisión aplicada
De 0 a 300.000.000,00 euros	0,09%
A partir de 300.000.000,01 euros	0,075%

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Gestora ha aplicado a los partícipes del Fondo una comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y las participaciones reembolsadas del 5%. Desde el 1 de mayo de 2023 inclusive la Sociedad Gestora aplicó a los partícipes del Fondo una comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y las participaciones reembolsadas del 5%.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(Expresada en euros)**

---

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, y sucesivas modificaciones de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(Expresada en euros)**

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, y sucesivas modificaciones de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas deudoras	1 117,04	2 787,07
	<u>1 117,04</u>	<u>2 787,07</u>

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	2 715,64	3 825,06
Otros	10 311,27	5 161,53
	<u>13 026,91</u>	<u>8 986,59</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	2 715,66	3 825,06
Otros	(0,02)	-
	<u>2 715,64</u>	<u>3 825,06</u>

El capítulo "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	86 655,02	151 865,18
	<b>86 655,02</b>	<b>151 865,18</b>

Durante el ejercicio 2024 el tipo de interés de la cuenta en el Depositario ha sido del €STR más 3% para saldos deudores y del €STR menos 0,5% para saldos acreedores. Durante el ejercicio 2023 el tipo de interés de la cuenta en el Depositario ha sido del €STR más 3% para saldos deudores y del €STR menos 1% para saldos acreedores.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	8 524 916,71	8 311 131,74
Número de participaciones	1 315 664,01	1 324 232,12
Valor liquidativo por participación	6,48	6,28
Número de partícipes	123	124

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, un partícipe poseía participaciones que representaban el 88,83% y el 88,26% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
<b>Partícipes</b>		
Asociación Telefónica para Asistente a Minusválidos	88,83%	88,26%
	<b>88,83%</b>	<b>88,26%</b>

#### 9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta inversiones en Derivados.

#### 10. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldos en el epígrafe de otras cuentas de orden.

#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas – Impuesto sobre beneficios recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

## **Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(Expresada en euros)**

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 4 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

#### **13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



**Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RENTA FIJA CAIXABANK 1,13 2026-11-12	EUR	359 532,00	19 712,47	368 695,64	9 163,64	ES0213307061
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>359 532,00</b>	<b>19 712,47</b>	<b>368 695,64</b>	<b>9 163,64</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>359 532,00</b>	<b>19 712,47</b>	<b>368 695,64</b>	<b>9 163,64</b>	

**Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

**Anexo I. Cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
RENTA FIJAI Rep.de Italia 1,25 2026-12-01	EUR	45 636,50	2 098,21	46 993,66	1 357,16	IT0005210650
BONO CASSA DEPOSITI E PRE 2,00 2027-04-20	EUR	930 570,00	47 137,70	952 325,31	21 755,31	IT0005408098
BONO BUONI POLIENNALI DEL 2,65 2027-12-01	EUR	1 385 716,00	25 690,63	1 433 485,12	47 769,12	IT0005500068
BONO BUONI POLIENNALI DEL 2,20 2027-06-01	EUR	1 184 316,00	28 121,95	1 219 000,80	34 684,80	IT0005240830
BONO BUONI POLIENNALI DEL 3,60 2026-08-01	EUR	44 537,50	2 727,81	45 532,69	995,19	IT0005454241
BONO BUONI POLIENNALI DEL 1,10 2027-04-01	EUR	1 180 842,00	52 483,33	1 214 525,92	33 683,92	IT0005484552
BONO BUONI POLIENNALI DEL 0,85 2027-01-15	EUR	320 290,50	14 183,79	327 015,43	6 724,93	IT0005390874
BONO BUONI POLIENNALI DEL 3,80 2026-04-15	EUR	305 613,00	2 266,60	305 457,32	(155,68)	IT0005538597
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>5 397 521,50</b>	<b>174 710,02</b>	<b>5 544 336,25</b>	<b>146 814,75</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,50 2027-01-14	EUR	350 144,00	25 280,78	358 921,25	8 777,25	XS2101349723
BONO ARCELORMITTAL SA 4,88 2026-09-26	EUR	203 735,00	742,57	208 125,81	4 390,81	XS2537060746
BONO WELLS FARGO & COMPAN 1,00 2027-02-02	EUR	355 308,00	23 439,03	364 976,31	9 668,31	XS1463043973
BONO BAT INTL FINANCE PLC 1,25 2027-03-13	EUR	359 508,00	21 130,01	371 615,69	12 107,69	XS1203859928
BONO UBS GROUP AG 1,25 2026-09-01	EUR	360 864,00	21 212,81	369 656,72	8 792,72	CH0336602930
BONO RCI BANQUE SA 1,13 2027-01-15	EUR	355 758,00	23 713,19	365 486,38	9 728,38	FR0013476090
BONO VOLKSWAGEN FIN SERV 0,13 2027-02-12	EUR	173 312,00	11 653,64	176 762,99	3 450,99	XS2374595044
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 158 629,00</b>	<b>127 172,03</b>	<b>2 215 545,15</b>	<b>56 916,15</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>7 556 150,50</b>	<b>301 882,05</b>	<b>7 759 881,40</b>	<b>203 730,90</b>	

**Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
RENTA FIJA CAIXABANK 1,13 2026-11-12	EUR	359 532,00	8 879,32	367 967,14	8 435,14	ES0213307061
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>359 532,00</b>	<b>8 879,32</b>	<b>367 967,14</b>	<b>8 435,14</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>359 532,00</b>	<b>8 879,32</b>	<b>367 967,14</b>	<b>8 435,14</b>	

## Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
RENTA FIJAJRep.de Italia 1,25 2026-12-01	EUR	45 636,50	949,58	47 030,65	1 394,15	IT0005210650
BONO CASSA DEPOSITI E PRE 2,00 2027-04-20	EUR	930 570,00	25 320,11	953 744,32	23 174,32	IT0005408098
BONO BUONI POLIENNALI DEL 2,65 2027-12-01	EUR	1 385 716,00	12 241,01	1 430 584,54	44 868,54	IT0005500068
BONO BUONI POLIENNALI DEL 2,20 2027-06-01	EUR	1 184 316,00	12 545,03	1 216 421,60	32 105,60	IT0005240830
BONO BUONI POLIENNALI DEL3,60 2026-08-01	EUR	44 537,50	1 079,66	45 515,34	977,84	IT0005454241
BONO BUONI POLIENNALI DEL 1,10 2027-04-01	EUR	1 180 842,00	22 911,67	1 213 615,70	32 773,70	IT0005484552
BONO BUONI POLIENNALI DEL 0,85 2027-01-15	EUR	320 290,50	6 302,78	325 773,37	5 482,87	IT0005390874
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>5 091 908,50</b>	<b>81 349,84</b>	<b>5 232 685,52</b>	<b>140 777,02</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,50 2027-01-14	EUR	350 144,00	11 634,72	359 641,61	9 497,61	XS2101349723
BONO ARCELORMITTAL SA 4,88 2026-09-26	EUR	203 735,00	1 806,64	207 280,74	3 545,74	XS2537060746
BONO WELLS FARGO & COMPAN 1,00 2027-02-02	EUR	355 308,00	12 225,11	363 105,25	7 797,25	XS1463043973
BONO BAT INTL FINANCE PLC 1,25 2027-03-13	EUR	359 508,00	11 155,70	365 831,03	6 323,03	XS1203859928
BONO UBS GROUP AG 1,25 2026-09-01	EUR	360 864,00	10 097,26	372 171,75	11 307,75	CH0336602930
BONO RCI BANQUE SA 1,13 2027-01-15	EUR	355 758,00	12 269,93	367 016,81	11 258,81	FR0013476090
BONO VOLKSWAGEN FIN SERV 0,13 2027-02-12	EUR	173 312,00	4 855,49	177 158,37	3 846,37	XS2374595044
BONO VIVENDI SA 1,88 2026-05-26	EUR	188 524,00	4 738,43	193 595,42	5 071,42	FR0013176310
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 347 153,00</b>	<b>68 783,28</b>	<b>2 405 800,98</b>	<b>58 647,98</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>7 439 061,50</b>	<b>150 133,12</b>	<b>7 638 486,50</b>	<b>199 425,00</b>	

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

El primer semestre de 2024 tuvo un corte relativamente optimista en el que lo más relevante fue el giro en las expectativas de los BBCC que pasaron de descontar un número significativo de bajadas a sólo unas pocas intervenciones en lo que quedaba de año, y esto a pesar de que los datos perdieron algo de fuelle y se complicó el trasfondo geopolítico. En el segundo semestre las dudas con respecto al crecimiento se transformaron en optimismo para el resto del periodo. Las dinámicas destacadas del periodo las marcaron el ciclo y las autoridades monetarias y los procesos electorales globales, especialmente la victoria de Trump.

El ciclo en Europa comenzó el año con datos que invitaban a la precaución, pero con una inflación en la dirección adecuada aunque lenta. En EE.UU. los datos fueron de más a menos con el empleo empeorando. Ya en el segundo semestre el ciclo en EE.UU. ganó estabilidad, lo que ayudó a dejar en segundo plano los achaques de Europa y China. Pasado el bache inicial, se instauró progresivamente la idea de que el camino hacia el aterrizaje suave era firme gracias a unos datos que, aunque con divergencias, todavía salían aceptables. La victoria de Trump dio un vuelco a las expectativas, ya que sus propuestas, de ejecutarse, darían lugar a un escenario reflacionista, con más gasto, más crecimiento y más inflación.

En cuanto a Bancos Centrales, al comienzo de año tanto el BCE como la Fed transmitieron que no habría más subidas, que sería necesario durante la pausa asegurarse sobre la trayectoria de la inflación y que marzo era demasiado pronto para pensar en la primera bajada de tipos. La sincronía inicial se tornó en divergencia a lo largo del 2T, y culminó en una bajada de tipos del BCE y un discurso de espera a evidencias suficientes en la trayectoria de los precios por parte de la Fed, que tardaría hasta septiembre en seguirle con una reducción de 50pb. Su discurso se enfocó en la necesidad de recalibrar para adaptarse a una inflación que iba en la dirección correcta. A medida que los datos mejoraban la percepción sobre el ciclo, el mensaje se sincronizó para descartar bajadas mayores de 25pb y señalar que se evitaría la precipitación para así atemperar las expectativas sobre sus decisiones. En la última reunión del año el BCE bajó el tipo depo 25pb hasta el 3% y la Fed 25pb hasta 4.5%, pero moderando significativamente su expectativa de bajadas. Con respecto a su independencia tras ganar Trump la Fed dejó claro que no estaba en cuestión.

En lo referente a fiscalidad, durante la primera parte del año en EE.UU. lo único relevante fue la solución parcial al techo de deuda y las medidas en China, que anunció un déficit que rondaría el 3% y más gasto en defensa. La Fed lanzó la advertencia de que el déficit y las cuentas públicas de EE.UU. eran insostenibles, y la Comisión Europea amonestó a 7 países (Francia e Italia incluidos) por tener déficits por encima del 3%. Ya en el segundo semestre Francia se comprometió tras la presión de la Comisión Europea a meter su déficit en cintura retrasando el objetivo del 2.8% hasta 2029, lo cual conllevó reelegir de nuevo un Primer Ministro, mientras que Alemania por desacuerdos en el límite del gasto rompió la coalición, viéndose con ello abocada a elecciones en 2025. China aprobó un paquete de aproximadamente un 4% del PIB destinado a dar soporte al sector inmobiliario, la inversión y la confianza. En cuanto a Trump, la percepción de que sus planes eran muy deficitarios se moderó tras nombrar a un halcón fiscal como Secretario del Tesoro.

Con respecto a la evolución de los activos, el SP500 subió un 23,3% mientras que el Eurostoxx50 lo hizo en un 8,3%. Los tipos a 10 años americanos terminaron el periodo en 4,57% vs 3,87% de comienzo, mientras que el alemán lo tuvo a la baja al acabar en 2,36% vs 2,02% inicial. El oro ascendió un 27,2% hasta alcanzar 2.624,5 USD/onza y el USD/EUR pasó de 1,104 a 1,035, dando lugar a una apreciación significativa del USD.

En este entorno el fondo ha mantenido un perfil relativamente conservador y muy estable, ya que una vez se ejecutaron los criterios de inversión no se han producido modificaciones. La duración del fondo a cierre de año se encuentra en 2,2 años en el que la prioridad es la preservación del patrimonio y el cobro de los cupones.

Fonditel Horizonte es un fondo de inversión que comprende exclusivamente en activos de renta fija crédito y gobiernos a vencimiento en Euros, de manera que una vez invertido permite mucha estabilidad y en todo caso destinar algo de actividad a invertir los cupones que se van ingresando, lo cual es una fuente de operativa para el tiempo que dure el producto. En este fondo está abierta la posibilidad de sustituir bonos de gobierno por crédito corporativo siempre que el resultado sea un incremento en el retorno devengado al participe a vencimiento.

Durante el ejercicio 2024 el fondo ha mantenido una exposición estable del 67% a renta fija de gobiernos, del 32% a activos de renta fija de crédito corporativo de grado de inversión, y del 1% en activos monetarios. La tasa de rentabilidad (Tir) media del fondo ha cerrado el ejercicio en un 2,4% tomando precios de mercado. Con todo lo expuesto, el fondo Horizonte26, consiguió una revaloración anual neta de 3,24%, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio de 8,5 millones de euros.

## **Fonditel Euro Horizonte 2026, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

---

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

#### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.